

27396

69.965

RECIBIDO

1999 JUN 25 AM 11:48

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 10 de Junio de 1.999

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 4 de Junio de 1.999, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Sembrios Tropicales S. A. (Semtrop), la cesión de las siguientes acciones:

Cesión de 660 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 511 al 1.170, contenidas en el Título 06, de propiedad de la Compañía Rayo de Plata S. A., a favor del Ing. Alejandro Muñoz Orús.

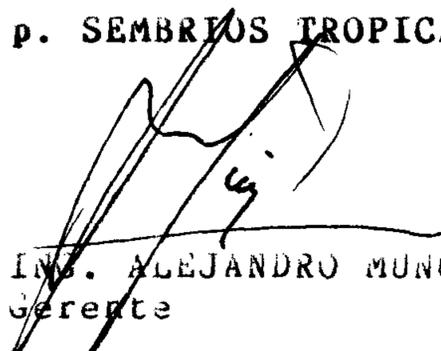
Cesión de 670 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 1.171 al 1.840, contenidas en el Título 07, de propiedad de la Compañía Rayo de Plata S. A., a favor del Sr. Nicolás Febres Cordero Gallardo.

Cesión de 670 acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del 1.841 al 2.510, contenidas en el Título 08, de propiedad de la Compañía Rayo de Plata S. A., a favor del Ing. Daniel Morla Ginatta.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

p. SEMBRIOS TROPICALES S.A. (SEMTROP)


ING. ALEJANDRO MUNOZ ORUS
Gerente

OK Feb. 95-06-27

R. de Plata S.A. EUC. 0990749442001